

Nombre de la prueba		COPA CATALANA INTERNACIONAL BTT BIKING POINT					
Modalidad	BTT RALLY	Clase	CLASE 2 BTT RALLY BTT RALLY INTERNACIONAL				
Categorías	SUB23 FEM., SUB23, MASTER 60, MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE						
Localidad	SANTA SUSANNA				Provincia	BARCELONA	
Inicio	15/04/2018	Fin	15/04/2018	Hora	09:15	Federación	CATALANA

Club Organizador	BIKE CATALUNYA, CLUB ESPORTIU			Licencia	G61403218		
Localidad	POBLA DE CLARAMUNT (LA)			Provincia	BARCELONA		
Dirección	ALESSANDRO VOLTA, NAU 6-B			C.P.	08787		
Director de Organización	ALBERT BALCELLS						
E-mail	btl@ocisport.net			Teléfono	938088091		

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Alessandro Volta 50 Nau 6b, 08787, La Pobla de Claramunt						
Teléfono		Móvil	839161562		Fax		
E-mail	outdoor@ocisport.net						
Página Web	www.ticketoci.net						
Precio inscripción	Federado: 30,00			Federado 1 día: 40,00			
Nº de Cuenta		Entidad					
Proceso inscripción	Formulario inscripción web Federación						
Fecha Apertura	15/03/2018			Fecha Cierre	12/04/2018		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Zona deportiva Santa Susanna						
Dirección	C/ Font del Boter, s/n 08398-Santa Susanna (Barcelona)						
Fecha	15/04/2018			Horario	08:30-12:00		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: SI							

Observaciones HORARIOS
 ? 8.30h Hasta 30 minutos antes de cada salida -> Recogida de dorsales
 ? 9.15h 1ª Salida: Cadetes (M/F), Júnior (F), Máster 30/40 (F) |
 Máster 40/50/60 (M)
 ? 10: 40h 2ª Salida: Elite (F), Sub-23 (F), Juniors (M) | Máster 30 (M)
 ? 12.30h 3ª Salida: Elite (M) | Sub-23 (M)
 ? 14.00h Entrega premios

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	15/04/2018	Hora	08:30
Lugar	Zona Deportiva Santa Susanna			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	15/04/2018	Hora	08:30
Lugar	Zona Deportiva Santa Susanna			





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 334-2018

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Zona Deportiva Santa Susanna	Zona Deportiva Santa Susanna	9,00	09:15	14:00	14:20	99,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pra.	Tro.	2º Pra.	Tro.	3º Pra.	Tro.	4º Pra.	Tro.	5º Pra.	Tro.	6º Pra.	Tro.	7º Pra.	Tro.	8º Pra.	Tro.	9º Pra.	Tro.	10º Pra.	Tro.
Sub23 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Sub23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite UCI	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones: Ver Guía Técnica adjuntada para comprobar el desglose de Premios y Trofeos.

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	CLUB ESPORTIU BIKE CATALUNYA
Dirección	C/ ALESSANDRO VOLTA, 50 6-B 08787-LA POBLA DE CLARAMUNT (BARCELONA)

8. Presentación y aprobación

<p>Por el Club Esportiu Biciizador CLUB ESPORTIU BIKE CATALUNYA</p> <p>Fecha: 05/04/2018</p>	<p>Por la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME ESPORTIU</p> <p style="text-align: right;">Por la Real Federación Española de Ciclismo</p> <div style="text-align: center;"> </div> <p style="text-align: right;">Fecha: 05/04/2018</p> <p style="text-align: right;">SECRETARIO GENERAL</p>
---	---



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO
REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 334-2018

ALBERT BALCELLS PADULLES con NIF Nº 46588910H
En representación de la entidad BIKE CATALUNYA, CLUB ESPORTIU,
como organizador deportivo, en mi calidad de Presidente
Adjunto remito a esta FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	COPA CATALANA INTERNACIONAL BTT BIKING POINT				
Modalidad	BTT RALLY	Clase	CLASE 2 BTT RALLY 8TT RALLY INTERNACIONAL		
Categorías	SUB23 FEM., SUB23, MASTER 60, MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE				
Localidad	SANTA SUSANNA	Provincia	BARCELONA		
Inicio	15/04/2018	Fin	15/04/2018	Hora	09:15
Federación	CATALANA				

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

